

Marzo 3 de 1998

Bol/97

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MAYOVIL S. A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía MAYOVIL S. A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 1997.

2.- Las actividades realizadas por la compañía MAYOVIL S. A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- Los ingresos de esta compañía están dados por arriendos cuyo valor es de \$ 30'417.200,00, expensas por \$ 23'735.574,00, otros ingresos por \$ 8'461.843,00; incurrió en gastos personales por \$ 31'718.044,00, gastos generales por \$ 239'253.986,00. La utilidad neta fue de \$ 1'642.587,00.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento en función de ingresos por arriendos y los gastos operacionales entre los cuales los más significativos son los rubros de sueldos, beneficios sociales, mantenimiento y honorarios.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 1997 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria. Los resultados del año en comparación con el año anterior, mencionados en el párrafo anterior son bastante consistentes ya que el nivel operativo no ha tenido cambios sustanciales que originan fluctuaciones importantes.

7.- En lo relacionado a los resultados del año, considero que debe quedar como respaldo patrimonial, en operaciones del próximo año, salvo mejor criterio de ustedes Señores Accionistas.

8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1997 por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1997 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,
p. MAYOVIL S.A.

ING. CARLOS MAYO VILASECA
GERENTE

